M

uchas veces sentimos que los contadores colombianos están esperando que el Estado lidere su proceso de posicionamiento y el mejoramiento de su calidad de vida. Aunque reconocemos que el Estado tiene deberes en estas materias, pensamos que la profesión es la primaria responsable de tales asuntos.

Hay quienes piensan que el Estado debe fortalecer la profesión mediante el traspaso de funciones públicas a colegios profesionales, atendiendo lo dispuesto en el artículo 26 de nuestra [Constitución Política](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html). Las propuestas van desde asignar a los colegios las funciones de registro profesional, hasta confiarles las acciones disciplinarias. El punto en el cual nosotros nos distanciamos fuertemente de estos proyectos es el deseo de sus gestores de imponer la colegiatura única obligatoria. En el Reino Unido, en donde la profesión es altamente apreciada, la legislación reconoce a [seis organizaciones la capacidad de formar e inscribir profesionales](https://en.wikipedia.org/wiki/British_qualified_accountants). Esta pluralidad es fundamental para tener un modelo efectivamente democrático, en el cual las minorías no resulten apabulladas por las mayorías. Como en Colombia por lo menos el 90% de los contadores no está agremiado, algunos piensan que se debe obligar a que formen parte de un colegio y contribuyan económicamente a su funcionamiento. Este es, en el fondo, el punto clave de las propuestas. Varios proyectos de la profesión han fracasado, o son muy débiles, por la falta de recursos para llevar a cabo sus objetivos. La mayoría no está dispuesta a contribuir y si lo hacen esperan recibir a cambio muchos servicios. En varios países las organizaciones contables se proveen mediante múltiples certificaciones que dan lugar a diferentes líneas de formación que ellas mismas imparten. Añádase el deber de educación continua y se comprenderá que la instrucción, el adiestramiento, la actualización, generan un importante flujo de recursos.

Así las cosas, nos gusta examinar el comportamiento de las organizaciones contables en los países en que la profesión ha adoptado estructuras eficaces y se hace sentir en los temas de interés público (por ejemplo, Alemania, Australia-Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Reino Unido). Así nos hemos topado con la [AICPA Leadership Academy](http://www.aicpa.org/interestareas/youngcpanetwork/cpeandevents/aicpaleadershipacademy/pages/default.aspx): “(…) *The Academy exposes the next generation of CPAs to a strong ethic of leadership and service while providing them with strategies to forge relationship to expand their competencies and empower them to become a leader within their organization, community and the CPA profession.* (…)”. Esto es tener claridad. Escoger los mejores para formarlos como líderes de la profesión. Este proyecto ya tiene [200 egresados](http://www.aicpa.org/press/pressreleases/2015/pages/aicpa-announces-graduates-of-2015-leadership-academy.aspx).

Si en lugar de acentuar la división o de buscar la forma de gobernar a todos, los esfuerzos se dirigieran hacia un horizonte de largo plazo, es probable que muchos estarían dispuestos a apoyar tales proyectos y. aún más, a participar en ellos. Bien se sabe que la unión hace la fuerza. El secreto es respetar la diversidad mientras se trabaja en el bien común.

*Hernando Bermúdez Gómez*